



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

Morelia, Mich., Jueves 27 de Octubre de 2022

**NÚM. 51**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Caja Popular Santuario Guadalupano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Alfonso Zamayo Victoria y otros.....	2
J.S.C.H. Promueve Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Luis Herrera Cruz y Rosa María Álvarez Corona...	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Iván Manzo Escobedo.....	3
J.S.C.H. Promueve Ramón Carranza Zamora, frente a Pablo Ruiz Leal.....	3
J.S.C. Promueve Ma. Socorro Chuela Álvarez, frente a Juan Carlos Chuela Álvarez.....	3
J.O.C. Promueve Rubi Magaña Sánchez, frente a Eliodora Carrillo Román y Jaime Cruz Romero.....	4

#### AD-PERPETUAM

Antonio Galán Rivas.....	4
José Luis Hernández Téllez.....	4
Rubén Meza Quiroz.....	5
Florencio Guzmán Jacobo.....	5
Fulgencio Ascencio Martínez.....	5
Maricela Flores Vílchez.....	6
Jaime Solís Morelos.....	6

#### AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de David Calderón Melgarejo, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	6
J.S.T. Concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de María Rosa del Carmen Betancourt Parraguire y/o María Rosa del Carmen Betancourt, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	7

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1583/2019, promovido por CAJA POPULAR SANTUARIO GUADALUPANO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a ALFONSO ZAMAYOA VICTORIA y otros, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 25 veinticinco de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, con respecto al siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado en Fuerte de Cópore número 43 cuarenta y tres, entre la calle Morelos Sur y calle García Obeso, Centro en Morelia, Michoacán, con una extensión superficial de 135.00 metros cuadrados, mismo que mide y linda:

- Al Norte 4.20 metros, con calle Fuerte de Cópore .
- Al Sur. 3.82 metros, con propiedad particular.
- Al Oriente. 33.63 metros con propiedad particular.
- Al Poniente 33.65 metros, con propiedad particular.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$989,836.25 Novecientos ochenta y nueve mil, ochocientos treinta y seis pesos 25/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación del Estado, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Turno del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, convocando postores a la audiencia de remate.

Zamora, Michoacán, a 08 ocho de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejon Cedeño.

40152734736-10-10-22

41-46-51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

**CONVOCATORIA DE POSTORES.**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 375/2020, promueve ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien actúa en representación de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número F/234036, frente a LUIS HERRERA CRUZ y ROSA MARIA ÁLVAREZ CORONA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación número 21 veintiuno, ubicada en la calle de La Yunta, número oficial 433 cuatrocientos treinta y tres, construida en el lote 10 diez, manzana 22 veintidós, del condominio denominado Campestre Tarímbaro, del municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, Michoacán y que se registra a favor de Luis Herrera Cruz, bajo el registro número 0000008 ocho, del tomo 00007183 siete mil ciento ochenta y tres, de fecha 19 diecinueve de septiembre del año 2006 dos mil seis.

Con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte. 16.48 metros, con casa número 20 veinte.
- Al Sur. 16.48 metros, con casa número 22 veintidós.
- Al Este. 4.50 metros, con propiedad privada.
- Al Oeste. 4.50 metros, con calle de La Yunta, que es la de su ubicación.

Con una superficie de 74.16 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA Judicial las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de noviembre de la presente anualidad.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$441,352.28 Cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y dos pesos 28/100 moneda nacional, dado que se tomó como cantidad la asentada en el avalúo emitido en autos, como valor pericial asignado en autos, avalúo presentado por la parte actora, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo ordenamiento legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de septiembre del año

2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44100120358-14-10-22

46-51-56

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

#### CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 645/2018, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO frente a IVÁN MANZO ESCOBEDO, se señalaron las 11: 00 once horas del día 15 quince de noviembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, identificado como la casa habitación ubicada en la calle Loma Ceñida, antes sin número actualmente marcada con el número 62 sesenta y dos, construida sobre el lote número 16 dieciséis, de la manzana 17 diecisiete, perteneciente al conjunto habitacional tipo popular denominado Loma Larga segunda etapa, de Morelia, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$834,000.00 Ochocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 11 once de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Juan Manuel Arredondo González.

40002759694-20-10-22

51-56-61

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

#### CONVÓQUENSE POSTORES.

Por autos de fecha 5 cinco y 22 veintidós de septiembre, y 18 dieciocho del año en curso, dictado dentro el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 722/2017, promovido por RAMÓN CARRANZA ZAMORA, frente a PABLO RUIZ LEAL, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble embargado en autos, consistente en la totalidad del lote 2 dos, manzana 3 tres, del fraccionamiento Miraflores, a orillas de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, debiendo servir como base legal la suma de \$2'393,000.00 Dos millones trescientos noventa y tres mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble por perito tercero en discordia, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 1 uno de diciembre próximo a las 11:00 once horas, en este Juzgado, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia.

Uruapan, Michoacán, 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erik Eduardo Monge Cázares.

40002762832-24-10-22

51-60-67

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

#### SEXTA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común, número 450/2018, promovido por MA. SOCORRO CHUELA ALVAREZ frente a JUAN CARLOS CHUELA ALVAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto del bien inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Joaquín Amaro, número 59 cincuenta y nueve, colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'682,010.76 Un millón seiscientos ochenta y dos mil diez pesos 76/100 moneda nacional y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en su sexta almoneda, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación a su celebración,

en los estrados de este Juzgado, en el Diario (sic) Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 13 trece de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado José Alberto Morales Martínez.

40102763953-24-10-22

51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del expediente número 507/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil y en ejercicio de la acción personal de rescisión del contrato escrito de compraventa de inmueble y otras prestaciones, promovido por RUBI MAGAÑA SÁNCHEZ, por su propio derecho, frente a ELIODORA CARRILLO ROMÁN y JAIME CRUZ ROMERO, mandándose anunciar DÉCIMA PRIMERA ALMONEDA judicial señalándose nuevamente las 11:00 once horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora:

Siendo el bien inmueble una finca urbana con casa habitación, ubicada en calle José Corona sin número, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, la cual tiene una superficie de 228.26 doscientos veintiocho metros, con veintiséis centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 20.20 metros, y colinda con Abelardo Sierra.

Sur. 20.20 metros, y colinda con calle José Corona.

Oriente. 11.30 metros, y colinda con Paulinas Jaimes.

Y Poniente. 11.30 metros, y colinda con Candelaria García.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$986,874.77 Novecientos ochenta y seis mil, ochocientos setenta y cuatro pesos 77/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2 dos terceras partes al contado de dicha suma, según el valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 11 once de octubre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002763291-24-10-22

51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

ANTONIO GALÁN RIVAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 936/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico ubicado en el camino sin nombre, tenencia de Zaragoza, municipio de Contepec, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 13.00 metros, con Patricia Galán Rivas, barda propia.

Al Sur. 13.00 metros, con camino Real San Antonio-Contepec, barda propia de por medio.

Al Oriente. 16.00 metros, con Bernardo Galán Rivas, barda propia de por medio.

Al Poniente. 16.00 metros, con camino barda propia de por medio.

Con una superficie de 00-02-08.00 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 14 catorce de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40102753554-14-10-22

51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TÉLLEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 880/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano denominado sin nombre, ubicado en camino Santa María de los Ángeles, tenencia Santa María de los Ángeles, lote 0, manzana 0, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 22.00 metros, con Fidel Téllez Ruiz.

Al Oriente. 84.96 metros, con camino vecinal.  
 Al Sur. 24.71 metros, con Fortino Hernández Téllez.  
 Al Poniente. 84.63 metros, con Joel Solís Nolasco y Fidel  
 Téllez Ruiz.

Con una extensión superficial de 00-22-00.00 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con  
 derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del  
 término de Ley.

Maravatio de Ocampo, Michoacán, 2 dos de septiembre de  
 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender  
 Vega Baltazar.

40102753514-14-10-22 51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán- Juzgado Segundo  
 Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

RUBÉN MEZA QUIROZ, promueve Diligencias sobre  
 Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título  
 escrito de dominio, número 553/2022, respecto de un predio  
 urbano, ubicado en la localidad de Ihuatzio, municipio de  
 Tzintzúntzan, Michoacán, que dice haber adquirido mediante  
 contrato de compraventa verbal con Patricio Mesa Pérez,  
 proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Al Norte. miden en 22.06 metros, colindando con predio de  
 Juan Alcantar Pérez.

Al Oriente. mide en 9.70 metros, colindando con calle privada  
 16 de Septiembre, que es la de su ubicación.

Al Sur. mide primero de oriente a poniente en 13.30 metros,  
 sigue de sur a norte en 1.40 metros, gira de oriente a poniente  
 en 7.16 metros, colindando con predio de Rubén Meza Quiroz.

Al Poniente. mide en 9.60 metros, colindando con predio de  
 Lorenzo Rivera Morales.

Con una extensión superficial de 202.83 metros cuadrados".

Se manda publicar este edicto para que las personas que  
 tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro  
 del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2022 dos  
 mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado José  
 Luis Cárdenas Pérez.

40152750549-20-10-22 51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto  
 Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 26 veintiséis de septiembre del año en curso, se  
 admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción  
 Voluntaria número 994/2022 sobre Información Testimonial  
 Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio,  
 promovido por FLORENCIO GUZMÁN JACOBO, respecto  
 del predio urbano ubicado en la calle Erasmo Seguin sin  
 número en la localidad de Quinceo de Morelia, Michoacán,  
 98.50 noventa y ocho metros cincuenta centímetros.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.40 metros, con propiedad de Dolores Martínez  
 Tapia.

Al Sur. 13.00 trece metros, colindando con calle Erasmo  
 Seguin.

Al Oriente. 8.25 metros, con propiedad de Hilaria Martínez  
 Tapia.

Al Poniente. 7.30 metros, con propiedad de Ángel Anguiano  
 García.

Se convoca personas que se crean con derecho a oponerse  
 a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de  
 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación  
 del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 10 diez de octubre de 2022 dos mil  
 veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel  
 Zarco.

40002763512-24-10-22 51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de  
 Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

FULGENCIO ASCENCIO MARTÍNEZ, promueve bajo el  
 número 599/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuam,  
 respecto del predio urbano ubicado en Puácuaro, municipio  
 de Erongaricuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes  
 medidas y colindancias:

Nororient. 40.00 metros, Maria Benita Amaya Cortes.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Surponiente. 22.45 metros, después 4.00 metros, calle Melchor Ocampo.

Norponiente. 89.00 metros, Daniel Anselmo Ascencio.

Surorientado. 23.00 metros, después 18.00 metros, y por último 51.60 metros, callejón sin nombre.

Total. 3,100.00 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, octubre 14 de 2022.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40102764428-24-10-22

51

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

MARICELA FLORES VÍLCHEZ, por su propio derecho promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 971/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle República de Uruguay, sin número, de la tenencia de San Antonio Villalongín, perteneciente a este municipio, con medidas y colindancias:

Al Norte. 30.80 metros, colindando con Misael García Zamudio, Enedina García Luna y Rigoberto Mondragón González.

Al Sur. 30.80 metros, con José Cambrón Esquivel.

Al Oriente. 12.00 metros, con María González García.

Y al Poniente. 12.20 metros, con calle República de Uruguay.

Con una extensión superficial de 372.68 metros cuadrados.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble se presenten a hacerlo valer dentro del lapso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 27 de septiembre de 2022.- La Secretaria de Acuerdos.- María Edith Ortiz López.

40002763238-24-10-22

51

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JAIME SOLÍS MORELOS, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 860/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio rústico ubicado en la calle y/o camino principal, sin número de la población de Matangarán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. En línea irregular mide 29.324 veintinueve metros, trescientos veinticuatro centímetros colinda con José Luis Solís Morelos.

Al Sur. mide 30.92 treinta metros, noventa y dos centímetros y colinda con Javier Solís Morelos.

Al Oriente. mide 11.88 once metros (sic), ochenta y ocho centímetros y colinda con calle y/o camino principal de su ubicación.

Al Poniente. en línea irregular mide 13.35 trece metros, con treinta y cinco centímetros y colinda con Guillermina Solís Cortés.

Convóquese opositores, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

40152754067-24-10-22

51

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DAVID CALDERÓN MELGAREJO, misma que se radico ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 170/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 18 de octubre de 2022. (Firmado).

40002762110-21-10-22

51

**AVISO NOTARIAL**

Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado José Solórzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a

bienes de la señora MARÍA ROSA DEL CARMEN BETANCOURT PARRAGUIRRE y/o MARÍA ROSA DEL CARMEN BETANCOURT, misma que se radico ante el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 784/2020, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 20 de octubre de 2022. (Firmado).

40102763073-21-10-22

51

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL